

**Lcdo. Humberto Lepe Lepe**  
**Director General de Delegaciones**  
**Procuraduría Federal del Consumidor**  
**Presente**

En atención al oficio DGD/642/2018 recibido en esta Delegación Jalisco el día 28 de septiembre del año en curso, mediante el cual se invita a la conformación del Acta de Consejo Consultivo de Consumo del Estado de Jalisco, mismo que deberá tener tres sesiones por año, asimismo solicita se proporcione la evidencia documental y el seguimiento de acuerdos de las sesiones, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

El Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco, se instaló formalmente mediante sesión de fecha 18 de noviembre de 2015, (misma que se adjunta como anexo 1 a la presente).

El 24 de enero del año en curso tuvo lugar la Primer Sesión Ordinaria del año 2018 (Anexo 2), en la cual el Sr. Procurador fungió en su calidad de Presidente Honorífico y se abordaron los temas del Decreto por el cual se reformó la Ley Federal de Protección al Consumidor, asimismo las y los Consejeros reiteraron la plena disposición para coadyuvar con la Procuraduría en la protección de los derechos de la población consumidora. Se destacó la labor de la Procuraduría y la coordinación que se ha tenido con la Unión Regional Ganadera de Jalisco para evitar que los productos que se ostentan como leche en realidad lo sean y cumplan con la Norma Oficial Mexicana aplicable. Además se resaltó el convenio de colaboración que existe entre la Comisión Federal de Electricidad y la Procuraduría, por ser una herramienta útil facilitando las condiciones para brindar una atención más personalizada, pronta y eficaz a los consumidores.

El 22 de febrero se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria (Anexo 3), en la que se llegó a los siguientes acuerdos: Se reiteró el correo electrónico que se creó a efecto de recibir las denuncias de las que los Consejeros lleguen a tener conocimiento, se les informó que las verificaciones que realiza esta Procuraduría son de manera continua, permanente y aleatoria. Asimismo los consejeros y las consejeras manifestaron que seguirán realizando la difusión de los derechos de las y los consumidores y la cultura de proveedor responsable impulsando la autorregulación y solución inmediata de conflictos.

El 28 de marzo de 2018, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria (Anexo 4), con motivo de la conmemoración del día mundial del Consumidor y la celebración del 42° Aniversario de la Fundación de la Procuraduría Federal del Consumidor así como de conformidad a los artículos 15, 61, 85 y 87 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Consultivo del Consumo, en el cual se requiere que los Consejeros y Consejeras ratifiquen su participación en el mismo, por lo que se les solicitó que manifestaran su conformidad de seguir perteneciendo al Consejo, recibiendo las confirmaciones por parte de los siguientes Consejeros:

1. Dr. Héctor Luis del Toro Chávez.- Profesor del Departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara
2. Dn. Luis Manuel Becerra Serrano.- Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara
3. Lcda. Ana Estela Durán Rico.- Delegada de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
4. Lcdo. Sergio Jaime Santos.- Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
5. Lcdo. Ramón González Figueroa.- Presidente del Consejo Regulador del Tequila
6. Lcdo. Miguel Ángel Fong González.- Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.
7. Ing. Andrés Ramos Cano.- Representante de la Unión Regional Ganadera de Jalisco
8. Lcdo. Salvador Hernández Navarro.- Presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara, A.C.
9. Ing. J. Roberto Mayorga Casillas.- Representante de la Universidad Panamericana

Y como invitados especiales:

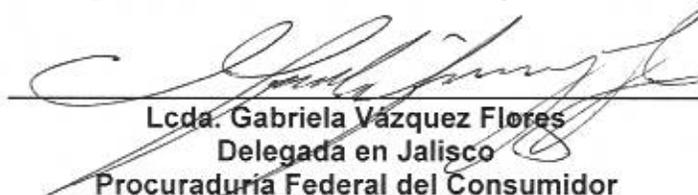
- o Lcdo. Mario Martín Gutiérrez Treviño.- Delegado en el Estado de la Secretaría de Economía
- o Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández.- Director General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Estado de Jalisco
- o Lcdo. Luis Velasco Fernández.- Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera
- o Ing. José Marrón Mares.- Subgerente de CFE, Suministradora de Servicios Básicos.

De lo anterior se levantó constancia en el acta de sesión de fecha 28 de marzo de 2018. Asimismo se asentó que las acciones, propuestas y programas del consejo quedan divididos en cuatro grupos de trabajo, de conformidad con el tema de consumo correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de Usted, agradeciendo sus siempre finas atenciones.

**Con un atento saludo**

Guadalajara; Jalisco a los días 28 de septiembre de 2018



**Lcda. Gabriela Vázquez Flores**  
**Delegada en Jalisco**  
**Procuraduría Federal del Consumidor**



mpcc/racs

**Consejeras, Consejeros e Invitados**

Consejo Consultivo del Consumo  
del Estado de Jalisco.  
P r e s e n t e.

Por medio de la presente les envío un cordial saludo, por instrucciones de la Lcda. Gabriela Vázquez Flores, Delegada Federal de la Profeco en su capítulo Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción IV y 29, fracción I del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco de la Procuraduría Federal del Consumidor, en mi carácter de Secretaria Técnica Suplente del Consejo en comento.

Con fundamento en el Art. 83 del Reglamento Interno de este Consejo, Título Quinto de las Modificaciones al Reglamento y a los artículos 85 y 86 Título Sexto del mencionado reglamento, se aprobó el nombramiento de suplencias de Consejeros. Asimismo se aprobó trabajar bajo los mismos lineamientos de este reglamento apegados al Art. 86 Título Sexto dentro de este Consejo Consultivo Estatal, Salvo la modificación al Art. 23 antes mencionado así como para quien se nombre en suplencia tenga las mismas facultades de acción solo en la suplencia de los Consejeros titulares, apegándose al Art. 25 Título Segundo, Capítulo Segundo y dando cumplimiento a la fracción VI del Capítulo II vertidas en el mismo Reglamento. Las suplencias ya notificadas a la Presidencia de este Consejo, son las que cuentan con validez para la asistencia de las Sesiones de Consejo.

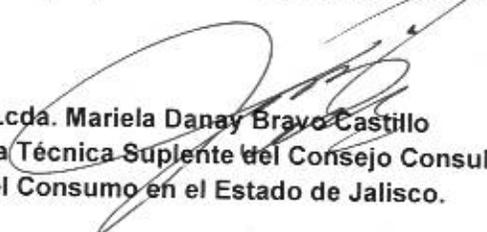
Se hace de su conocimiento, en alcance a la convocatoria para la primera Sesión Ordinaria 2018 del "CONSEJO CONSULTIVO DEL CONSUMO DEL ESTADO DE JALISCO", que se llevará a cabo en el Consejo Regulador del Tequila ubicado en la Avenida Patria #723, Colonia Jardines de Guadalupe, Zapopan; Jalisco el día 24 de Enero de 2018, a las 09:00 horas, que derivado de la presencia del Lcdo. Rogelio Cerda Pérez, Procurador Federal del Consumidor, así como del Lcdo. Humberto Lepe Lepe, Director General de Delegaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor; se modifica el orden del día para quedar como sigue:

**ORDEN DEL DÍA**

- Declaratoria de quórum legal.
- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Bienvenida por parte de la Delegada de la Profeco en Jalisco Lcda. Gabriela Vázquez Flores en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo del Consumo en el Estado de Jalisco.
- Palabras a cargo del Lcdo. Rogelio Cerda Pérez, Procurador Federal del Consumidor
- Asuntos Generales
- Clausura

**A t e n t a m e n t e**

**Guadalajara, Jalisco a 23 de Enero de 2018.**

  
**Lcda. Mariela Danay Bravo Castillo**  
**Secretaria Técnica Suplente del Consejo Consultivo**  
**del Consumo en el Estado de Jalisco.**





**Primera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Consultivo del Consumo  
del Estado de Jalisco**  
**24 de enero de 2018, 09:00 hrs. / Sala de Sesiones del Consejo Regulador del Tequila**  
**Lista de Asistencia**

**Lcda. Gabriela Vázquez Flores**  
Presidenta (e) del Consejo Consultivo del  
Consumo.

**Dr. Héctor Luis del Toro Chávez**  
Profesor del Departamento de Métodos  
Cuantitativos del Centro Universitario de  
Ciencias Económico-Administrativas  
Universidad de Guadalajara

Mtra Laura Selene Vielmas G

**Dr. Benito Gutiérrez Levy**  
Profesor investigador de la Escuela de  
Mercadotecnia de la Universidad  
Panamericana

Mtra

**Dn. Luis Manuel Becerra Serrano**  
Representante de la Cámara de Comercio de  
Guadalajara

**Lcda. Ana Estela Durán Rico**  
Delegada Estatal de la Comisión Nacional para  
la Protección y Defensa de los Usuarios de  
Servicios Financieros

---

**Lcdo. Sergio Jaime Santos**  
Presidente de la Cámara Nacional de la  
Industria de Restaurantes y Alimentos  
Condimentados

**Lcdo. Ramón González Figueroa**  
Presidente del Consejo Regulador del Tequila





**Primera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Consultivo del Consumo  
del Estado de Jalisco**  
24 de enero de 2018, 09:00 hrs. / Sala de Sesiones del Consejo Regulador del Tequila

**Lcdo. Miguel Ángel Fong González**  
Presidente de la Asociación de Hoteles de  
Jalisco, A.C.

**Ing. Andrés Ramos Cano**  
Presidente de la Unión Regional Ganadera de  
Jalisco

**Lcdo. Salvador Hernández Navarro**  
Presidente de la Unión de Comerciantes del  
Mercado de Abastos de Guadalajara, A.C.

**Lcdo. Mario Martín Gutiérrez Treviño**  
Delegado de la Secretaría de Economía en  
Jalisco

**Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández**  
Director General de Mejora Regulatoria de la  
Secretaría de Desarrollo Económico en el  
Estado de Jalisco

**Lcdo. Luis Velasco Fernández**  
Presidente de la Cámara Nacional de la  
Industria Tequilera

**Ing. José Marrón Mares**  
Subgerente CFE  
Suministradora de Servicios Básicos





<b>Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco</b>	
<b>Acta de la sesión</b>	Primera Ordinaria 2018
<b>Fecha y sede</b>	24 de enero de 2018, Consejo Regulador del Tequila

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las **09:30** horas del **día 24 de enero de 2018**, en el **Consejo Regulador del Tequila, ubicado en Av. Patria no. 723, colonia Jardines de Guadalupe**, se dieron cita los CC.:

- 1. Lcdo. Rogelio Cerda Pérez**  
Procurador Federal del Consumidor
- 2. Lcdo. Humberto Lepe Lepe**  
Director General de Delegaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor
- 3. Lcda. Gabriela Vázquez Flores**  
Presidenta del Consejo Consultivo del Consumo
- 4. Mtra. Lorena Selene Vielmas García**  
Suplente del Consejero Dr. Héctor Luis del Toro Chávez, Profesor del Departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas Universidad de Guadalajara
- 5. Dn. Luis Manuel Becerra Serrano**  
Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara
- 6. Lcdo. Sergio Jaime Santos**  
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
- 7. Lcdo. Ramón González Figueroa**  
Presidente del Consejo Regulador del Tequila
- 8. Lcdo. Miguel Ángel Fong González**  
Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.
- 9. Ing. Andrés Ramos Cano**  
Presidente de la Unión Regional Ganadera de Jalisco
- 10. Lcdo. Salvador Hernández Navarro**  
Presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara, A.C.
- 11. Lcda. Mireya Chávez Macías**  
Suplente del Lcdo. Mario Martín Gutiérrez Treviño, Delegado de la Secretaría de Economía en Jalisco
- 12. Ing. José Marrón Mares**  
Subgerente de CFE  
Suministradora de Servicios Básicos
- 13. Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández**  
Director General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Estado de Jalisco
- 14. Lcda. Mariela Danay Bravo Castillo**  
Secretaria Técnica Suplente del Consejo Consultivo del Consumo





<b>Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco</b>	
<b>Acta de la sesión</b>	Primera Ordinaria 2018
<b>Fecha y sede</b>	24 de enero de 2018, Consejo Regulador del Tequila

La secretaria técnica informa a la Presidenta que con base en la lista de asistencia existe quórum para sesionar válidamente por lo que se declara formalmente instalada la sesión y todos los acuerdos que deriven de la misma se consideran válidos.

Acto seguido se procedió a someter el orden del día a la aprobación del Pleno, que fue otorgada por unanimidad.

Posteriormente y en desahogo de la agenda se pronunció lo siguiente:

A las 9 horas con 37 minutos hizo uso de la voz la Presidenta del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco. Durante su intervención agradeció la presencia de los invitados especiales, el Lcdo. Rogelio Cerda Pérez, Procurador Federal del Consumidor y del Lcdo. Humberto Lepe Lepe, Director General de Delegaciones, así como la participación de las y los integrantes del Consejo Consultivo. Asimismo destacó las acciones y acuerdos a los que se han llegado en las sesiones del Consejo en beneficio de las y los consumidores del Estado de Jalisco.

A continuación, el Lcdo. Rogelio Cerda Pérez, Procurador Federal del Consumidor dirigió unas palabras a los asistentes en las cuales resaltó la importancia de la existencia del Consejo y de las actividades que en él se realizan, pues todos en algún momento somos consumidores, agradeciendo a la Presidenta y a los Consejeros y Consejeras e Invitados por sus aportaciones para el estudio del consumo, enfatizando la participación de las Instituciones Educativas y Privadas, pues son quienes conocen de primera mano la problemática del consumo. Asimismo informó y celebró las reformas que se han realizado a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

En el quinto punto del orden del día, se consultó a las y los consejeros si en asuntos generales tienen algún tema a tratar, pidiendo el uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Fong González, quien agradeció la presencia y labor de nuestro Sr. Procurador Federal del Consumidor, así como expresó su disposición para seguir participando en el Consejo para inhibir las prácticas desastrosas en materia de consumo. Le siguió el Lcdo. Sergio Jaime Santos quien también agradeció a nuestro Sr. Procurador.

Seguidos del Ing. Andrés Ramos Cano, quien expresó que celebra y agradece la coordinación que se ha tenido con la Procuraduría evitando que litros de leche que no son leche lleguen al mercado engañando a los consumidores, al ser inmovilizados y corregido su etiquetado comercial, asimismo solicitó que la Procuraduría siga apoyando al sector lechero en la tarea de combatir las malas prácticas comerciales y la competencia desleal, a lo cual el Lcdo. Rogelio Cerda Pérez, Procurador Federal del Consumidor, le manifestó su agradecimiento por la atención dada a un asunto de tal importancia y le extendió la invitación para que la Unión elabore un documento informativo del mismo.

Por último, el Ing. Jose Marrón Mares expresó que el convenio que fue suscrito entre la Procuraduría Federal del Consumidor y la Comisión Federal de Electricidad ha representado una herramienta muy útil para facilitar las condiciones necesarias para brindar una atención más personalizada y eficaz a las y los consumidores, conciliando más con los mismos.



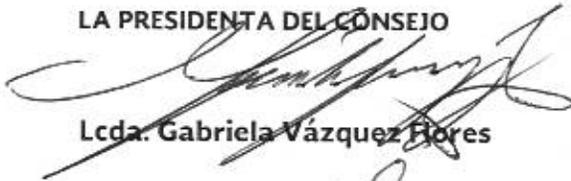


<b>Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco</b>	
<b>Acta de la sesión</b>	Primera Ordinaria 2018
<b>Fecha y sede</b>	24 de enero de 2018, Consejo Regulador del Tequila

Agotada la agenda, la Presidenta del Consejo dio por concluida la sesión siendo las 10:30 horas del día 24 de enero de 2018.

Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO**

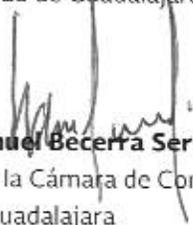


**Lcda. Gabriela Vázquez Flores**



**Mtra. Lorena Selené Vielmas García**

Suplente del Consejero Dr. Héctor Luis del Toro Chávez, Profesor del Departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas Universidad de Guadalajara



**Dn. Luis Manuel Becerra Serrano**

Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara



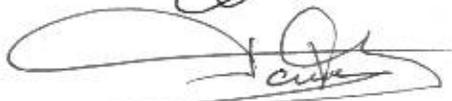
**Lcdo. Sergio Jaime Santos**

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados



**Lcdo. Ramón González Figueroa**

Presidente del Consejo Regulador del Tequila



**Lcdo. Miguel Ángel Fong González**

Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.

**LA SECRETARÍA TÉCNICA**



**Lcda. Mariela Danay Bravo Castillo**



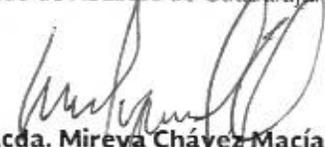
**Ing. Andrés Ramos Cano**

Presidente de la Unión Regional Ganadera de Jalisco



**Lcdo. Salvador Hernández Navarro**

Presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara, A.C.



**Lcda. Mireya Chávez Macías**

Suplente del Lcdo. Mario Martín Gutiérrez Treviño, Delegado de la Secretaría de Economía en Jalisco



**Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández**

Director General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Estado de Jalisco

**Ing. José Marrón Mares**

Subgerente de CFE  
Suministradora de Servicios Básicos



### **Consejeras, Consejeros e Invitados**

Consejo Consultivo del Consumo  
del Estado de Jalisco.  
Presente.

Por medio de la presente les envío un cordial saludo, y por instrucciones de la Lcda. Gabriela Vázquez Flores, Presidenta de este Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción IV y 29, fracción I del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco de la Procuraduría Federal del Consumidor, en mi carácter de Secretaria Técnica Suplente del Consejo en comento.

Con fundamento en el Art. 83 del Reglamento Interno de este Consejo, Título Quinto de las Modificaciones al Reglamento y a los artículos 85 y 86 Título Sexto del mencionado reglamento, se aprobó el nombramiento de suplencias de Consejeros. Asimismo se aprobó trabajar bajo los mismos lineamientos de este reglamento apegados al Art. 86 Título Sexto dentro de este Consejo Consultivo Estatal, salvo la modificación al Art. 23 antes mencionado así como para quien se nombre en suplencia tenga las mismas facultades de acción sólo en la suplencia de los Consejeros titulares, apegándose al Art. 25 Título Segundo, Capítulo Segundo y dando cumplimiento a la fracción VI del Capítulo II vertidas en el mismo Reglamento. Las suplencias ya notificadas a la Presidencia de este Consejo, son las que cuentan con validez para la asistencia de las Sesiones de Consejo.

Se informa que por cuestiones inherentes al cargo de la Licenciada Gabriela Vázquez Flores, ha sido necesario posponer la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del "CONSEJO CONSULTIVO DEL CONSUMO DEL ESTADO DE JALISCO", en virtud de que ha sido designada por el Sr. Procurador Federal del Consumidor, Lcdo. Rogelio Cerda Pérez, para representar a esta H. Institución en un asunto fuera de la Ciudad.

Por lo anterior, se realiza la atenta convocatoria para acudir a la Segunda Sesión Ordinaria 2018, el día jueves 22 de febrero de 2018 a las 10:00 horas en las instalaciones de la Cámara de Comercio ubicado en la Avenida Vallarta no. 4095, colonia Don Bosco Vallarta, cp. 45000 Zapopan, Jalisco, bajo el siguiente orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

- Declaratoria de quórum legal.
- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Bienvenida por parte de la Delegada de la Profeco en Jalisco Lcda. Gabriela Vázquez Flores en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo del Consumo en el Estado de Jalisco.
- Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias de fechas 27 de junio de 2017 y 24 de enero de 2018.
- Presentación de propuestas, acciones y programas de los Grupos de Trabajo.
- Presentación y toma de protesta del nuevo secretario técnico del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco
- Asuntos Generales
- Clausura

Sin otro particular, agradezco las atenciones y consideraciones brindadas a la presente.

**Atentamente**

**Guadalajara, Jalisco a 12 de febrero de 2018**

**Lcda. Mariela Danay Bravo Castillo**  
**Secretaria Técnica Suplente del Consejo Consultivo**  
**del Consumo en el Estado de Jalisco.**





Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Consultivo del Consumo  
del Estado de Jalisco

22 de febrero de 2018, 10:00 hrs. / Cámara de Comercio Guadalajara

Lista de Asistencia

**Lcda. Gabriela Vázquez Flores**  
Presidenta (e) del Consejo Consultivo del  
Consumo.

**Dr. Héctor Luis del Toro Chávez**  
Profesor del Departamento de Métodos  
Cuantitativos del Centro Universitario de  
Ciencias Económico-Administrativas  
Universidad de Guadalajara

**Dr. Benito Gutiérrez Levy**  
Profesor investigador de la Escuela de  
Mercadotecnia de la Universidad  
Panamericana

**Dn. Luis Manuel Becerra Serrano**  
Representante de la Cámara de Comercio de  
Guadalajara

**Lcda. Ana Estela Durán Rico**  
Delegada Estatal de la Comisión Nacional para  
la Protección y Defensa de los Usuarios de  
Servicios Financieros

**Lcdo. Sergio Jaime Santos**  
Presidente de la Cámara Nacional de la  
Industria de Restaurantes y Alimentos  
Condimentados

**Lcdo. Ramón González Figueroa**  
Presidente del Consejo Regulador del Tequila

MARIA BERTHA BECERRA RIOS





Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Consultivo del Consumo  
del Estado de Jalisco

22 de febrero de 2018, 10:00 hrs. / Cámara de Comercio Guadalajara

**Lcdo. Miguel Ángel Fong González**  
Presidente de la Asociación de Hoteles de  
Jalisco, A.C.

**Ing. Andrés Ramos Cano**  
Presidente de la Unión Regional Ganadera de  
Jalisco

JOSE VILLALBA HERNANDEZ

**Lcdo. Salvador Hernández Navarro**  
Presidente de la Unión de Comerciantes del  
Mercado de Abastos de Guadalajara, A.C.

**Lcdo. Mario Martín Gutiérrez Treviño**  
Delegado de la Secretaría de Economía en  
Jalisco

**Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández**  
Director General de Mejora Regulatoria de la  
Secretaría de Desarrollo Económico en el  
Estado de Jalisco

**Lcdo. Luis Velasco Fernández**  
Presidente de la Cámara Nacional de la  
Industria Tequilera

**Ing. José Marrón Mares**  
Subgerente CFE  
Suministradora de Servicios Básicos



**Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco****Acta de la sesión** II Sesión Ordinaria**Fecha y sede** 22 de febrero de 2018

Cámara de Comercio de Guadalajara

En la **Ciudad de Zapopan, Jalisco**, siendo las 10:32 horas del **día 22 de febrero de 2018**, en la **Cámara de Comercio**, se celebró la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco, presidida por la Licenciada Mariela Danay Bravo Castillo en su carácter de suplente de la Presidenta del Consejo Consultivo del Consumo en el Estado de Jalisco, actuando como secretario técnico el licenciado Alejandro Jacob Navarro Caro.

**Lista de Asistencia**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Lcda. Mariela Danay Bravo Castillo	Suplente de la Sra. Presidenta del Consejo Consultivo del Consumo
Dr. Héctor Luis del Toro Chávez	Profesor del departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Dn. Luis Manuel Becerra Serrano	Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara
Lcda. Ana Estela Durán Rico	Delegada Estatal de la Comisión Nacional para la protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
Lic. Sergio Jaime Santos	Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
Ing. María Bertha Becerra Ríos	En representación del Lcdo. Ramón González Figueroa, Presidente del Consejo Regulador del Tequila
Ing. Andrés Ramos Cano	Presidente de la Unión Regional Ganadera de Jalisco.
C. José Villanueva Hernández	En representación del Lcdo. Salvador Hernández Navarro, Presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara. A.C.
Lic. Mario Martín Gutiérrez Treviño	Delegado de la Secretaría de Economía en Jalisco.
Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández	Director General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Estado de Jalisco.
Lcdo. Luis Velasco Fernández	Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera

La Presidencia del Consejo dio inicio a la sesión sometiendo el Orden del día y su modificación a la aprobación del Pleno, proponiendo que el punto sexto relativo a la "Presentación y toma de protesta del nuevo secretario Técnico del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco" pasara a ser el siguiente punto a desahogar del orden del día y con esta propuesta el mismo fue





<b>Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco</b>	
<b>Acta de la sesión</b>	II Sesión Ordinaria
<b>Fecha y sede</b>	22 de febrero de 2018 Cámara de Comercio de Guadalajara

aprobado por unanimidad (Anexo único). Posteriormente, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que contaba con quórum basándose en la lista de asistencia.

Posteriormente y en desahogo de la agenda se pronunciaron los siguientes:

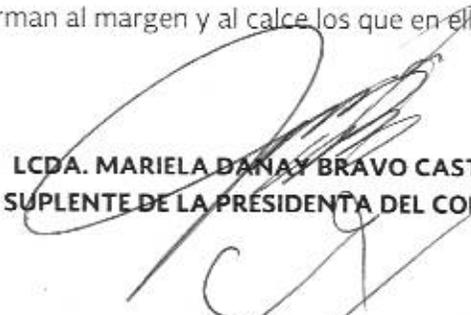
### ACUERDOS

- Se tomó protesta al Licenciado Alejandro Jacob Navarro Car, como Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco.
- Acto seguido el Secretario técnico presentó las propuestas, acciones y programas de los grupos de trabajo. En este punto la licenciada Mariela Danay Bravo Castillo recordó a las y los consejeros presentes el correo electrónico [denunciasconsejoconsultivo@gmail.com](mailto:denunciasconsejoconsultivo@gmail.com) como uno de los medios para hacer llegar las denuncias de las que tengan conocimiento.
- Las y los consejeros manifiestan su compromiso en la difusión de los derechos del consumidor y de la cultura de proveedor responsable, impulsando la autorregulación y la solución de conflictos de manera inmediata.

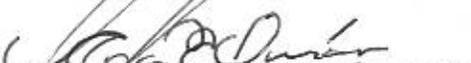
En asuntos Generales el Lcdo. Sergio Jaime Santos, representante de CANIRAC preguntó por la periodicidad de los operativos y si existe una programación de los mismos, a lo que la Lcda. Mariela le respondió que los operativos son de manera permanente, continua y aleatoria, exhortando a mantener una constante coordinación en el Consejo Consultivo a efecto de que se utilice la vía de comunicación electrónica y la importancia de hacer llegar las denuncias correspondientes. Por otra parte, la representante del CRT, Ing. María Bertha Becerra Ríos, propuso que se continúen realizando acciones conjuntas para informar al consumidor y a los proveedores sobre el peligro de consumir y comercializar bebidas adulteradas.

Agotada la agenda, la Presidencia del Consejo dio por concluida la sesión siendo las 11 horas con 45 minutos del día 22 de febrero de 2018.

Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.

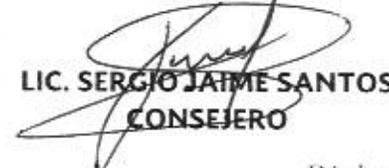
  
**LCDA. MARIELA DANAY BRAVO CASTILLO**  
**SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO**

  
**DR. HÉCTOR LUIS DEL TORO CHÁVEZ.**  
**CONSEJERO**

  
**LCDA. ANA ESTELA DURÁN RICO**  
**CONSEJERA**

  
**LCDO. ALEJANDRO JACOB NAVARRO CARO**  
**EL SECRETARIO TÉCNICO**

  
**DN. LUIS MANUEL BECERRA SERRANO**  
**CONSEJERO**

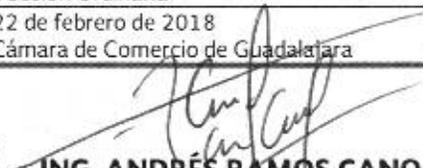
  
**LIC. SERGIO JAIME SANTOS**  
**CONSEJERO**



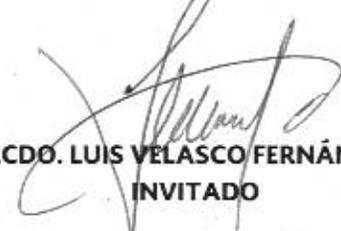


<b>Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco</b>	
<b>Acta de la sesión</b>	II Sesión Ordinaria
<b>Fecha y sede</b>	22 de febrero de 2018 Cámara de Comercio de Guadalajara

  
**LCDO. RAMÓN GONZÁLEZ FIGUEROA**  
**CONSEJERO**

  
**ING. ANDRÉS RAMOS CANO**  
**CONSEJERO**

  
**LIC. SALVADOR HERNÁNDEZ NAVARRO**  
**CONSEJERO**

  
**LCDO. LUIS VELASCO FERNÁNDEZ**  
**INVITADO**

**LIC. MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ TREVIÑO**  
**INVITADO**

  
**MTRO. LUIS GERARDO SANDOVAL**  
**FERNÁNDEZ**  
**INVITADO**



**Consejeras, Consejeros e Invitados**  
Consejo Consultivo del Consumo  
del Estado de Jalisco.  
**P r e s e n t e.**

Por medio de la presente les envío un cordial saludo, y por instrucciones de la Lcda. Gabriela Vázquez Flores, Presidenta de este Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción IV y 29, fracción I del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco de la Procuraduría Federal del Consumidor, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo en comento.

Con fundamento en el Art. 83 del Reglamento Interno de este Consejo, Título Quinto de las Modificaciones al Reglamento y a los artículos 85 y 86 Título Sexto del mencionado reglamento, se aprobó el nombramiento de suplencias de Consejeros. Asimismo se aprobó trabajar bajo los mismos lineamientos de este reglamento apegados al Art. 86 Título Sexto dentro de este Consejo Consultivo Estatal, salvo la modificación al Art. 23 antes mencionado así como para quien se nombre en suplencia tenga las mismas facultades de acción sólo en la suplencia de los Consejeros titulares, apegándose al Art. 25 Título Segundo, Capítulo Segundo y dando cumplimiento a la fracción VI del Capítulo II vertidas en el mismo Reglamento. Las suplencias ya notificadas a la Presidencia de este Consejo, son las que cuentan con validez para la asistencia de las Sesiones de Consejo.

Se informa que derivado de la actualización que se debe realizar de las y los consejeros que integran este Consejo Consultivo del Consumo en el Estado de Jalisco, se les solicita que a más tardar el día de la sesión que nos ocupa, hagan llegar a la Presidencia mediante escrito su afirmativa para continuar siendo parte de este Consejo Consultivo de Consumo, así como designen a la persona que fungirá como su suplente, pues en caso de no pronunciarse al respecto, se entenderá como una renuncia al cargo que desempeñan como consejeros hasta el día de hoy.

Asimismo, se realiza la atenta convocatoria para acudir a la Tercera Sesión Ordinaria 2018, el día miércoles 28 de marzo de 2018 a las 11:00 horas en las instalaciones del Consejo Regulador del Tequila ubicado en la Avenida Patria #723, Colonia Jardines de Guadalupe, Zapopan, bajo el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

- Declaratoria de quórum legal.
- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Bienvenida por parte de la Delegada de la Profeco en Jalisco Lcda. Gabriela Vázquez Flores en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo del Consumo en el Estado de Jalisco.
- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de febrero de 2018.
- Presentación de propuestas y avances de los Grupos de Trabajo
- Asuntos Generales
- Clausura

Sin otro particular, agradezco las atenciones brindadas a la presente.

**Atentamente**

**Guadalajara, Jalisco a 20 de marzo de 2018**

**Lcdo. Alejandro Jacob Navarro Caro**  
Secretario Técnico del Consejo Consultivo  
del Consumo en el Estado de Jalisco





Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Consultivo del Consumo  
del Estado de Jalisco  
28 de marzo de 2018, 11:00 hrs. / Sala de Sesiones del Consejo Regulador del Tequila

### Lista de Asistencia

**Lcda. Gabriela Vázquez Flores**

Presidenta (e) del Consejo Consultivo del Consumo.

**Dr. Héctor Luis del Toro Chávez**

Profesor del Departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas Universidad de Guadalajara

Mtra Laura Sotene Vielmas G.

**Dr. Benito Gutiérrez Levy**

Profesor investigador de la Escuela de Mercadotecnia de la Universidad Panamericana

**Dn. Luis Manuel Becerra Serrano**

Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara

**Lcda. Ana Estela Durán Rico**

Delegada Estatal de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

**Lcdo. Sergio Jaime Santos**

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados

**Lcdo. Ramón González Figueroa**

Presidente del Consejo Regulador del Tequila





Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Consultivo del Consumo  
del Estado de Jalisco  
28 de marzo de 2018, 11:00 hrs. / Sala de Sesiones del Consejo Regulador del Tequila

**Lcdo. Miguel Ángel Fong González**

Presidente de la Asociación de Hoteles  
de Jalisco, A.C.

**Ing. Andrés Ramos Cano**

Presidente de la Unión Regional  
Ganadera de Jalisco

**Lcdo. Salvador Hernández Navarro**

Presidente de la Unión de Comerciantes  
del Mercado de Abastos de Guadalajara,  
A.C.

**Lcdo. Mario Martín Gutiérrez  
Treviño**

Delegado de la Secretaría de Economía  
en Jalisco

**Mtro. Luis Gerardo Sandoval  
Fernández**

Director General de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Desarrollo Económico  
en el Estado de Jalisco

**Lcdo. Luis Velasco Fernández**

Presidente de la Cámara Nacional de la  
Industria Tequilera

**Ing. José Marrón Mares**

Subgerente CFE  
Suministradora de Servicios Básicos





**Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Consultivo del Consumo  
del Estado de Jalisco**  
28 de marzo de 2018, 11:00 hrs. / Sala de Sesiones del Consejo Regulador del Tequila

**Lcdo. Alejandro Jacob Navarro Caro**  
Secretario Técnico del Consejo Consultivo del  
Consumo.





<b>Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco</b>	
<b>Acta de la sesión</b>	III Sesión Ordinaria
<b>Fecha y sede</b>	28 marzo de 2018 Consejo Regulador del Tequila

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, en las instalaciones del Consejo Regulador del Tequila ubicadas en la Avenida Patria #723, Colonia Jardines de Guadalupe, Zapopan, Jalisco, el día miércoles 28 de marzo del año 2018, a las 11:00 horas. Se celebró la Tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco, convocada por la **Licenciada Gabriela Vázquez Flores** en su carácter de **presidenta del consejo**, y actuando como secretario técnico el licenciado Alejandro Jacob Navarro Caro.

### Lista de Asistencia

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Lcda. Gabriela Vázquez Flores	Presidenta del Consejo Consultivo del Consumo y Delegada de PROFECO Jalisco
Mtra. Laura Selene Vielmas G.	Suplente del Dr. Héctor Luis del Toro Chávez Profesor del departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Dn. Luis Manuel Becerra Serrano	Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara
Lcda. Ana Estela Durán Rico	Delegada Estatal de la Comisión Nacional para la protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
Lic. Sergio Jaime Santos	Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
Lcdo. Ramón González Figueroa	Presidente del Consejo Regulador del Tequila
Lic. Miguel Ángel Fong Gonzalez	Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco A.C.
Ing. Andrés Ramos Cano	Presidente de la Unión Regional Ganadera de Jalisco.
Lic. Salvador Hernández Navarro	Presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara. A.C.
Lic. Mario Martín Gutiérrez Treviño	Delegado de la Secretaría de Economía en Jalisco.
Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández	Director General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Estado de Jalisco.
Ing. José Marrón Mares	Subgerente de la Comisión Federal de Electricidad, suministradora de Servicios Básicos.

La Presidenta del Consejo dio inicio a la sesión sometiendo el Orden del día a la aprobación del Pleno, con esta propuesta el mismo fue aprobado por unanimidad. Posteriormente, el Secretario Técnico informó a la **Presidenta que contaba con quórum basándose** en la lista de asistencia.

Posteriormente y en desahogo de la agenda se pronunciaron los siguientes:





<b>Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco</b>	
<b>Acta de la sesión</b>	III Sesión Ordinaria
<b>Fecha y sede</b>	28 marzo de 2018 Consejo Regulador del Tequila

## ACUERDOS

- La delegada de PROFECO en Jalisco, en su carácter de presidenta del consejo consultivo del consumo en el Estado de Jalisco, dio la bienvenida a las y los consejeros, resaltando la importancia que reviste este Honorable consejo para lograr relaciones de consumo equitativas con base en los derechos humanos reconocidos para las y los consumidores. Hace 35 años, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró el 15 de marzo como el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, este año lo conmemoramos con énfasis en las nuevas tendencias de comercio, el electrónico. De igual manera manifestó su reconocimiento a la importancia de la PROFECO al celebrar 42 años de su fundación, así como el trabajo que realiza el Procurador Federal Rogelio Cerda Pérez. Los consejeros por su parte reiteraron su compromiso de seguir trabajando en favor de generar condiciones para mejores relaciones comerciales.
- Se dio lectura al acta anterior, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.
- Acto seguido el Secretario técnico presentó las propuestas, acciones y programas de los grupos de trabajo. Divididos en 4 mesas. En este punto el licenciado Alejandro Jacob Navarro recordó a las y los consejeros presentes el correo electrónico [denunciasconsejoconsultivo@gmail.com](mailto:denunciasconsejoconsultivo@gmail.com) como uno de los medios para hacer llegar las denuncias de las que tengan conocimiento.
- Se tienen a la vista las cartas de aceptación de las y los consejeros, en las cuales manifiestan su interés en seguir aportando sus conocimientos como miembros de este Consejo Consultivo de Consumo del Estado de Jalisco, por lo que, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 15, 61, 85 y 87 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Consultivo del Consumo, este consejo queda conformado y aprobado por unanimidad de la siguiente manera:

<b>CONSEJERAS Y CONSEJEROS</b>
Dr. Héctor Luis del Toro Chávez.- Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, Universidad de Guadalajara
Dn. Luis Manuel Becerra Serrano.- Cámara de Comercio de Guadalajara
Lcda. Ana Estela Durán Rico.- Delegada Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
Lcdo. Sergio Jaime Santos.- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
Lcdo. Ramón González Figueroa.- Consejo Regulador del Tequila
Lcdo. Miguel Ángel Fong Gonzalez.- Asociación de Hoteles de Jalisco
Ing. Andrés Ramos Cano.- Unión Regional Ganadera de Jalisco
Lcdo. Salvador Hernández Navarro.- Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara, A.C.
Lcdo. J. Roberto Mayorga Casillas.- Universidad Panamericana

Contando con la distinguida presencia de los siguientes invitados especiales:

<b>INVITADOS ESPECIALES</b>
Lcdo. Mario Martín Gutiérrez Treviño.- Delegado en el Estado de la Secretaría de Economía
Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández.- Director General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Estado de Jalisco





<b>Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Jalisco</b>	
<b>Acta de la sesión</b>	III Sesión Ordinaria
<b>Fecha y sede</b>	28 marzo de 2018 Consejo Regulador del Tequila

Lcdo. Luis Velasco Fernández.- Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera
Ing. José Marrón Mares.- Subgerente de CFE, Suministradora de Servicios Básicos

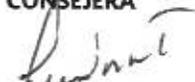
Agotada la agenda, la Presidenta del Consejo dio por concluida la sesión siendo las 12:00 horas con 15 minutos del día 28 de Marzo de 2018.

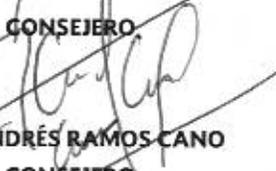
Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
LCDA. GABRIELA VÁZQUEZ FLORES  
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO

  
DR. HÉCTOR LUIS DEL TORO CHÁVEZ.  
CONSEJERO

  
LCDA. ANA ESTELA DURÁN RICO  
CONSEJERA

  
LCDO. RAMÓN GONZÁLEZ FIGUEROA  
CONSEJERO

  
ING. ANDRÉS RAMOS CANO  
CONSEJERO

LCDO. J. ROBERTO MAYORGA CASILLAS  
CONSEJERO

  
MTRO. LUIS GERARDO SANDOVAL  
FERNÁNDEZ  
INVITADO

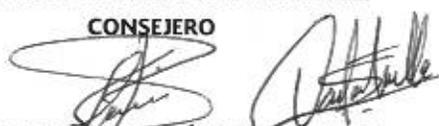
LCDO. LUIS VELASCO FERNÁNDEZ  
INVITADO

  
LCDO. ALEJANDRO JACOB NAVARRO CARO  
EL SECRETARIO TÉCNICO

  
DN. LUIS MANUEL BECERRA SERRANO  
CONSEJERO

  
LCDO. SERGIO JAIME SANTOS  
CONSEJERO

  
LCDO. MIGUEL ÁNGEL FONG GONZÁLEZ  
CONSEJERO

  
LCDO. SALVADOR HERNÁNDEZ NAVARRO  
CONSEJERO

  
LCDO. MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ TREVIÑO  
INVITADO

  
ING. JOSÉ MARRÓN MARES  
INVITADO

